

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE PERSONAL

AVISO Nº 02-UP-MPP

(09/10/2025)

Que, habiéndose publicado ya el CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO DEL D.L. N° 276 DE LA MPP de acuerdo a LA RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N°000048-2025-SERVIR-PE, que aprueba los "LINEAMIENTOS PARA EL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL REGIMEN DEL D.L. N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones del Sector Público, en el marco de la LEY N° 32185, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025"; y conforme a mis atribuciones como jefa de la Unidad de Personal, COMUNICO modificación del cronograma antes mencionado, en razón de la carga laboral existente en esta Unidad, en los siguientes términos:

RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N°000048-2025-SERVIR-PE

	ACTIVIDADES	FECHAS	AREA RESPONSABLE
1	PRESENTACION DE SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO, SEGÚN "FORMATO DE SOLICITUD - DECLARACION JURADA" (ANEXO 1) DE LOS LINEAMIENTOS, POR MESA DE PARTES DE LA ENTIDAD.	06 AL 17 DE OCTUBRE DEL 2025	1. SERVIDORES 2. UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO 3. UNIDAD DE PERSONAL
2	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 4.5 DE LOS LINEAMIENTOS A PARTIR DE LA INFORMACION DECLARADA EN EL ANEXO 2	20 OCTUBRE AL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025	1. UNIDAD DE PERSONAL 2. GERENCIA MUNICIPAL 3. OF. ASESORIA JURIDICA
3	PUBLICACION DEL CUADRO DE RESULTADOS EN LUGAR VISIBLE DE LA ENTIDAD Y PAGINA WEB, POR 15 DIAS HABILES	10 DE NOVIEMBRE DEL 2025	1. UNIDAD DE PERSONAL 2. UNIDAD DE SISTEMAS
4	PRESENTACION DE RECURSOS DE RECONSIDERACION, POR MESA DE PARTES DE LA ENTIDAD	11 AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025	1. SERVIDORES 2. UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO 3. UNIDAD DE PERSONAL
5	PUBLICACION DEL CUADRO FINAL DE RESULTADOS	25 DE NOVIEMBRE DEL 2025	UNIDAD DE PERSONAL
6	EMISION DE LA RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO	28 DE NOVIEMBRE DEL 2025	ALCALDIA

NOTA:

- ➤ Las fases de la presente convocatoria se llevarán a cabo bajo los LINEAMIENTOS PARA EL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO ELRÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA LEY N° 32185, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025
- Los servidores presentaran sus solicitudes en la Unidad de Personal o a través de la Unidad de Tramite Documentario y Archivo General.
- Las plazas orgánicas a postular se encuentran estipuladas en la Ordenanza N°002-2012-MPP-ALC.
- Para el presente Proceso de Nombramiento se considerará el Manual de Perfil de Puestos vigente.
- Todos los documentos presentados tienen calidad de Declaración Jurada.
- Se podrá adjuntar documentos adicionales que no se encuentren en el file.

Atte.

LIC ARM ROSADE LOS ANGELES GALINDO MELGAR